

SINOTEK-ECUADOR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

AÑO

2015

El Comisario tiene independencia hacia SINOTEK-ECUADOR S.A., de igual forma no existe vínculo alguno, interés o participación en operaciones administrativas de forma directa o indirecta a efectos de poder ser considerado como parte relacionada de la empresa, por lo que de existir observaciones en el presente informe del Comisario, la administración tiene la responsabilidad de solventarlas en el menor tiempo posible, evitando las sanciones establecidas en la ley de compañías, el presente informe se da observando los estados financieros de la empresa al período fiscal 2015, así como los aspectos tributarios, administrativos y de control interno.

Puesto que la empresa empieza a considerarse en marcha en diciembre de 2015, no existió movimientos por lo que los balances se encuentran en 0.00, solamente se observa en el patrimonio la cuenta de capital suscrito y por pagar por los accionistas de la empresa que asume a 2.000.00 USD.

Atentamente,



Segundo Moisés Vínces

CI No. 172144124-2

COMISARIO

Quito, DM., 15 de Abril de 2016